



DECRETO N° 2973 / 25

San Martín de los Andes, 11 NOV 2025

VISTO:

La visita institucional a Villa Traful y camping Lago Correntoso a realizarse los días 13 y 14 de noviembre del corriente año, Y;

CONSIDERANDO:

Que para dicho encuentro la Secretaría de Turismo solicita el uso del minibús municipal para realizar el traslado de trabajadores municipales del área de informes turísticos de nuestro municipio.

Que en dicho encuentro se realizará un relevamiento turístico de atractivos, actividades y distintos prestadores, previo al inicio de la próxima temporada estival y de esa manera poder informar a los turistas que se reciben en nuestra ciudad.

Que el minibús saldrá a las 07:30 hs del día 13 de noviembre del corriente, hacia Villa Traful, regresando el 14 de noviembre pasando por el Camping Lago Correntoso, para luego seguir viaje hacia nuestra localidad con retorno a última hora del mismo día.

Que el vehículo asignado cuenta con la correspondiente autorización, habilitación y seguro vigente para el transporte de personas.

Que el conductor designado para dicha comisión será el trabajador municipal Sr. Daniel Medina, Legajo N° 2965.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: DESIGNENSE en comisión de servicio para los días 13 y 14 de noviembre del corriente, a Villa Traful y Camping Lago Correntoso, a los trabajadores municipales, Sr. Daniel Medina, Legajo N° 2965, chofer titular del minibús municipal, y el personal del área de informes turísticos, que a continuación se detallan: Díaz Verónica, Leg. 1317, Kostoff Germán, Leg. 1285, Martínez Menthol Candelaria, Leg. 2080, Garrido Graciela, Leg. 2370, Torres Leandro, Leg. 2522, Regulez Ubysz Magdalena, Leg. 2761, Martínez Natalia, Leg. 2609, Herrera Moisés, Leg. 2588 y Romero Nancy, Leg. 2591, saliendo el día 13/11 a las 08:00 hs, regresando el 14 de noviembre pasando por el Camping Lago Correntoso, para luego seguir viaje hacia nuestra localidad con retorno a última hora del mismo día

ARTÍCULO 2º: AFECTESE a la comisión de servicio el vehículo minibús municipal marca Mercedes Benz, dominio AB 808 NC.

ARTÍCULO 3º: LIQUIDENSE los viáticos correspondientes a los trabajadores municipales mencionados en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º: APRUEBESE la lista de pasajeros que integran la comisión, según Anexo 1 que forma parte del presente.

ARTICULO 5º: Regístrate, comuníquese, publíquese y archívese.
despacho

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes

J. Bayardo
Cdra. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

B. Salort
Dr. Carlos Salort
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMENSE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

"100 AÑOS DEL NATALICIO DEL MÚSICO, COMPOSITOR, ESCRITOR Y POETA MARCELO BERBEL"
"70º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE NEUQUÉN"



Secretaría de
Gobierno

2973/25

Gral. Roca y Juan Manuel de Rosas
Tel. (2972) 427315
San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina

www.sanmartindelosandes.gov.ar

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO

LISTADO DE PASAJEROS

MINIBUS DOMINIO MERCEDES-BENZ DOMINIO AB 808 NC

ORIGEN: SAN MARTÍN DE LOS ANDES (SECRETARIA DE TURISMO)

DESTINO: VILLA TRAFUL Y CAMPING LAGO CORRENTOSO

HORARIO DE SALIDA 8 Hs. (13/11/25)

HORARIO DE REGRESO 20 Hs. (14/11/25)

Nº	PASAJERO (Nombre y Apellido)	D.N.I	FECHA NACIMIENTO	LEGAJO
1 .	DIAZ, VERONICA	25.295.257	08/04/76	1317
2 ,	KOSTOFF, GERMAN	24.765.950	29/03/76	1285
3 ,	MARTINEZ MENTHOL, CANDELARIA	24.854.062	18/12/75	2080
4 ,	GARRIDO, GRACIELA	92.851.518	09/02/72	2370
5 ,	TORRES, LEANDRO	39.083.566	17/10/95	2522
6 ,	REGULEZ UBYSZ, MAGDALENA	28.424.262	10/06/81	2761
7 ,	MARTINEZ, NATALIA	31.358.512	08/12/84	2609
8 ,	HERRERA, MOISES	39.974.003	05/09/96	2588
9 ,	ROMERO, NANCY	18.289.595	27/12/67	2591
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CHOFER TITULAR

NOMBRE Y APELLIDO.....

D.N.I.....

CHOFER SUPLENTE

NOMBRE Y APELLIDO.....

D.N.I.....

Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMENSE, SEA DONANTE: WWW.INCUAI.GOV.AR"
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

"100 AÑOS DEL NATALICIO DEL MÚSICO, COMPOSITOR, ESCRITOR Y POETA MARCELO BERBEL"

"70º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE NEUQUÉN"